

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Educación

- 9** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, del Director General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado por el que se determinan las fechas de realización de la prueba correspondiente al curso 2010-2011.*

La Comisión Coordinadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, creada según lo establecido en la Orden 3208/2009, de 2 de julio, de la Consejería de Educación, ha aprobado, con fecha 20 de diciembre de 2010, las fechas para la realización de la prueba de acceso a dichas enseñanzas correspondiente al curso 2010-2011.

Siendo necesario que las fechas de realización de la prueba se conozcan con la antelación suficiente para permitir una programación ordenada de las actividades académicas de fin de curso, tanto en los centros de Enseñanza Secundaria como en las Universidades, procede hacer públicas las referidas fechas, tanto para la convocatoria de junio como para la de septiembre del curso 2010-2011.

En su virtud,

#### RESUELVO

##### Primero

Dar publicidad a las fechas de realización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, acordadas por la Comisión Coordinadora de dicha prueba, que serán las siguientes:

- Convocatoria de junio de 2011: Los días 6, 7, 8 y 14 de dicho mes, reservándose el día 14 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes, incidencias y acogimiento a lo dispuesto en la Ley 25/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la FCIE u otros Acuerdos de la misma naturaleza.
- Convocatoria de septiembre: Los días 12, 13, 14 y 15 de dicho mes, reservándose el día 15 para la realización de los ejercicios correspondientes a materias coincidentes e incidencias.

##### Segundo

La entrega de matrícula para la prueba de acceso de los alumnos de segundo de Bachillerato (LOE), así como para los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, de Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño y de Enseñanzas Deportivas, será los días 24 y 25 de mayo, para la convocatoria de junio de 2011, y los días 6 y 7 de septiembre, para la convocatoria de septiembre de 2011.

Madrid, a 21 de diciembre de 2010.—El Director General de Universidades e Investigación, Jon Juaristi Linacero.

(03/1.326/11)